

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 19

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 13 de noviembre de 2014

Cuando son las 12:15 horas del 13 de Noviembre se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el concejal Sr. Juan Hijerra Serón y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE

MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN

SERGIO YUNGER BAHAMONDE

LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE

LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

1.- VOTACIÓN PADEM 2015:

El concejal Hijerra hace un recuento de las sesiones de comisión realizadas para analizar el texto del Padem presentado a los concejales por parte de la Corporación, señala que se han reunido en tres oportunidades y se han clarificado varios temas, han participado en diferentes ocasiones la Jefe de Finanzas, el Secretario de la Corporación, el Jefe de Educación para analizar cómo viene la educación en términos de recursos para el 2015, ocasión en la que se analizó en términos generales cada establecimiento y sus gastos, lo mismo se hizo con la administración y con el Internado concluyéndose que 11 establecimientos están generando déficit y 10 generan superávit, lo que en cifras generales para el próximo año la Corporación tiene proyectado de M\$141.681.- El día lunes los concejales reunidos con el Alcalde se plantearon los temas que deberían perfeccionarse y se llegaron a algunos acuerdos, que la contratación del transporte escolar que suma M\$101.000.- en el año, financiados con fondos de la Municipalidad y Corporación se haga a través de un proceso transparente, abierto a todos los que podrían ofertar el servicio, lo cual se cree podría bajar los costos y segundo, se pidió que en los fondos de Fortalecimiento de la Corporación que son M\$204.000.- de los cuales M\$125.000.- están destinados a mejoramiento de infraestructura de establecimientos y otro tipo de cosas que se tiene el detalle, a lo cual también se pidió que se haga la contratación a través de un proceso abierto.

A continuación se concede la palabra al sr. Juan Carlos Soto señala que están disponibles para entregar toda la información que les sea requerida. Respecto al Padem señala que se hizo una presentación extensa al Concejo sobre los detalles y señala que como conclusión, se ha llegado a que hay que resolver dos temas, uno de ellos es el Internado y el otro el tema financiero, en ese sentido, en relación al internado se está incluyendo una modificación a la propuesta inicial, que habla de cambiar la propuesta dejando pendiente la evaluación de uso de un solo edificio de internado para el mes de marzo según la matrícula y previo acuerdo del Concejo. También contempla el tema de las jubilaciones del personal.

Al respecto, el concejal Hijerra señala que las jubilaciones están contempladas dentro de los M\$204.000.- que llegarán del Ministerio.

La concejal Villegas solicita darle la posibilidad de expresión a la Presidenta del sindicato sra. Evelyn Vera quien señala respecto a la jubilación hay trabajadores que no cumplirán con el requisito legal porque se les pasó el plazo, por lo cual señala que debería considerarse al igual que se consideró la indemnización a la sra. Verónica Ulloa, agrega que hay que considerar a la sra. Orfa, agrega que a nivel nacional es poco lo que viene respecto al incentivo al retiro y agrega que en marzo nuevamente habrá incertidumbre sobre el manejo de los internados.

El concejal Hijerra señala que es un tema analizado, que no es fácil y que hay que ser responsable.

El sr. Soto aclara que a la sra. Verónica se le pagó el 50% de la indemnización que le correspondía por ley y se estimó que era adecuado desde el punto de vista humano, ya sea para casos de renuncia como en este caso o jubilación como en otros casos, además la reemplazante tiene un sueldo menor, por lo que en el tiempo se podría decir que se recupera. Se pide apoyo a la Municipalidad para financiar situaciones deficitarias. En el caso de la sra. Orfa se dará el mismo trato.

El concejal Yunger señala que con el caso de la Verónica se ha abierto una ventana que permitirá dar la misma opción a cualquier persona que se vaya, sin cuestionar el caso de la funcionaria porque cree que lo amerita.

El sr. Gallardo señala que en el caso de la sra. Orfa ya se analizó el tema y se le dará más del 50%.

El concejal Loaiza aclara que se va a revisar en marzo la situación de los internados, pero no se va a reducir personal.

El concejal Hijerra señala que es un tema que hay que analizarlo como un todo y señala que uno de los temas que la comunidad manifiesta con mucha fuerza es que la comunidad no cuenta con espacios públicos y comunitarios para desarrollar actividades culturales lo cual fue planteado al alcalde en la reunión del día lunes, sobre la posibilidad de cambiar la Corporación y ese edificio entregarlo a Carabineros y se le manifestó que es la idea de él, pero hay varias otras, como en el caso del Día del Evangélico en la que se planteó la necesidad de un gimnasio y de un centro comunitario.

El sr. Alex Gómez, Director del Internado señala que es un tema que se ha manejado internamente y tratando de no darle publicidad porque están actualmente en un proceso de captación de alumnos. En reunión de padres y apoderados se planteó el tema, además, señala que la campaña de captación está basada en la infraestructura existente, no cuentan con el apoyo de la Corporación en ella.

El concejal Yunger señala que al referirse a que el Internado esté abierto a la comunidad se refiere a que no está de acuerdo con cerrarlo, menos aún para que la Corporación ocupe el edificio.

La concejal Villegas señala que el tema no es fácil y hay dos situaciones, una es el déficit que se contrapone con la necesidad de usar ambos edificios para los niños.

En otros temas, el sr. Soto señala que es la modificación al presupuesto, indicando que se solicitó una transferencia de M\$100.000.- replanteándose la solicitud inicial llegándose a una petición de M\$80.000.-, se ha bajado petición de recursos para transporte escolar y se está solicitando M\$60.000.- para ese fin y M\$20.000.- para gastos operacionales de los establecimientos, para calefacción.

El concejal Hijerra señala que la petición original era de M\$142.000.- y se conversó el tema y se acordó en aportar a la Corporación, pero que ésta haga un esfuerzo por reducir esta petición, llegando a M\$80.000.- Agrega que los dineros de escuelas de verano que entregaba la Municipalidad, el Jardín Los Angelitos de Chiloé y otros están dentro de los recursos que absorberá la Corporación.

El sr. Gallardo aclara que se espera que lleguen mayores recursos al Gobierno, porque de lo contrario se va a pedir a la Municipalidad la reasignación de recursos porque no se recibe subvención.

El concejal Hijerra señala que los fondos del Fagem permitirán pagar acciones como perfeccionamiento, mobiliario, transporte escolar, entre otros.

Se somete a votación el Padem con sus modificaciones el cual es aprobado con las modificaciones acordadas.

No habiendo más que tratar, se pone término a la sesión cuando son las 13:10 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN HIJERRA SERÓN

PRESIDENTE (S)